

CESE DE LOS GENERALES PARDO CANALIS Y LOPEZ - VIOTA CABRERA

MADRID, 19. — El general auditor general, Santiago Pardo Canalis, cesa en la situación de «en servicios especiales» (grupo de «cargos civiles»), quedando en situación de disponible, según señala un real decreto del Ministerio de Defensa que ayer publicó el «Boletín Oficial del Estado».

El cambio en la situación militar del general Pardo Canalis se produce al haber cesado como presidente del Consejo de Administración del Banco de Crédito Agrícola.

Por otro lado, un segundo real decreto del Ministerio de Defensa publicado ayer, dispone que el general de división Juan López -Viota Cabrera pase a la situación de reserva al haber cumplido la edad reglamentaria. — Cifra.

Tres familias de Vigo se comunican con el Rey para informarle de su situación

VIGO. — Tres familias viguesas, con seis hijos menores de doce años, han enviado un telegrama a Su Majestad el Rey, al que informan de la angustiosa situación por la que atraviesan.

Estas tres familias habitan las casas números 14 y 16 de la calle Valladolid, viviendas afectadas de expropiación por el trazado de la avenida de Ronda.

El pasado miércoles se personó en el lugar un ingeniero de obras del Ayuntamiento, dos miembros de la policía, así como un grupo de catorce obreros en dos camiones, con objeto de proceder al desalojo de las viviendas, lo que no pudo llevarse a cabo ante la oposición de los vecinos.

Los afectados habían solicitado nuevas viviendas a la Delegación provincial correspondiente y al Ayuntamiento, sin que hasta el momento recibieran contestación a su petición.

Ante la angustiosa situación, las tres familias enviaron un telegrama a Su Majestad en el que informan que el Ayuntamiento les exige desalojar y que no tienen vivienda. Indican que el salario de los cabezas de familia no pasa de 17.000 pesetas y que la renta media en Vigo está entre 15.000 y 16.000 pesetas.

El telegrama añade: «Es por ello, que solicitamos vuestra ayuda, señor, en nombre de nuestros hijos y esposas al sernos imposible el alquiler de una vivienda en que podamos alojarnos. Conociendo la bondad de vuestro corazón al que queremos llegar en demanda de ayuda. Gracias.»

La película «La muerte ronda a Mónica», denunciada por algunos espectadores

MADRID, 19. — La película «La muerte ronda a Mónica», actualmente representada en una sala madrileña, ha sido denunciada por algunos espectadores a causa de sus escenas de violencia.

Según los denunciantes, muchos de los espectadores asistentes a la proyección hubieron de ser asistidos en diversos centros hospitalarios, a causa de los sobresaltos que recibieron mientras contemplaban la película.

«La muerte ronda a Mónica» fue estrenada recientemente en una sala de Madrid, concretamente el pasado lunes. Dirigida por Ramón Fernández y producida por Arturo Fernández, son sus principales intérpretes Bárbara Rey, Karin Schubert, Jean Sorel y Nadiuska. — Cifra.

Al parecer no ha sido voluntaria

DIMITE EL PRESIDENTE DEL SINDICATO NACIONAL DE TRANSPORTES

• Se normaliza el servicio madrileño de basuras

MADRID, 19. — El presidente del Sindicato Nacional de Transportes y Comunicación, señor García Ribes, ha presentado la dimisión de su cargo.

La dimisión, según «Informaciones», fue presentada ayer inmediatamente después de una conversación mantenida con el ministro de Trabajo, señor Jiménez de Parga, y, al parecer, no ha sido voluntaria. No se descarta la posibilidad de que la dimisión esté relacionada con las huelgas de transportes que se han producido recientemente en algunas provincias.

Según la citada fuente, en círculos del Ministerio de Trabajo se tenía la absoluta certeza de que las huelgas de transportes no tenían una generación espontánea y que podrían estar relacionadas por el aparato de la antigua Organización Sindical. — Logos.

NORMALIDAD EN EL SERVICIO DE BASURAS

MADRID, 19. — Los servicios de recogida de basuras de la empresa Focsa han funcionado con normalidad en sus turnos de noche y mañana después de que ayer por la noche se dispusiera de terminar el conflicto laboral al acceder la empresa a instalar el reloj de control de fichaje que pedían los representantes de los trabajadores, según han informado a Logos fuentes próximas a la Directiva de Focsa.

Las fuentes señalan que la instalación del reloj conllevará una serie de estudios de ordenación del sistema de

trabajo, pero que el conflicto en sí ya está superado. — Logos.

LA CORUÑA: TERMINA LA HUELGA DE HOSTELERIA

LA CORUÑA, 19. — Ha finalizado hoy la huelga de hostelería, que dio comienzo el pasado mes de julio.

La comisión negociadora de los trabajadores y la representación de la patronal han procedido a la firma, en el Gobierno civil, del acuerdo que pone fin al conflicto.

Los puntos contenidos en dicho acuerdo son los siguientes:

Readmisión con todos los derechos de los trabajadores despedidos como consecuencia del conflicto, a excepción de algunos casos especiales que pueda impedir la normal convivencia laboral y a los que las empresas garantizarían los medios necesarios para la percepción del seguro de desempleo.

Designación de una comisión mixta compuesta por tres vocales representantes de la parte empresarial y tres de los trabajadores que deberán vigilar el cumplimiento del acuerdo pactado.

Entrega de 4.000 pesetas en concepto de cantidad a cuenta de los aumentos salariales que se produzcan con motivo del futuro convenio y que serán abonables desde el primero de septiembre de 1977.

Las dos partes procederán al convenio vigente y procederán a la deliberación del nuevo a partir del primero de octubre.

Atentado de «Goma 2» contra los Reyes

LAS INVESTIGACIONES IRAN LENTAS

• Repulsa en Inglaterra ante supuesto ataque a los monarcas

PALMA DE MALLORCA, 19. — El artefacto de «Goma 2» descubierto el pasado miércoles en el paseo marítimo de esta capital, por donde habían de circular Sus Majestades los Reyes y el presidente del Gobierno, pudo estar dispuesto para ser accionado a distancia mediante un radioemisor, según han indicado a Cifra fuentes bien informadas, que no descartan, sin embargo, la hipótesis inicial de que tuviera adosado un aparato de relojería.

Las mismas fuentes consideran la acción a distancia como la más probable, pues los sistemas de relojería no tiene más de doce horas de autonomía y, si el artefacto fue explotado por la Policía a las nueve de la tarde, tendría que haber sido colocado en el paseo marítimo a primera hora de la mañana del día 17, momentos de la mayor vigilancia policial, ya que entonces circulaba por allí el presidente del Gobierno, procedente del aeropuerto y, poco después, éste, en compañía de Sus Majestades los Reyes, camino del Club de Mar. Además, se da el hecho de que la comitiva real desconocía con exactitud el momento de su paso por el punto en que estaba colocado el explosivo.

La posibilidad de que el artefacto fuera accionado mediante un radioemisor concurra con la profesionalidad de los autores del fallido atentado, que por otro lado ha sido reconocida a Cifra por fuentes policiales. En este caso, los terroristas habrían sabido elegir la longitud de onda adecuada para provocar la explosión a distancia, sin que ésta fuera interferida anticipadamente por las ondas de los radioemisores del Club del Mar o por otros aparatos eléctricos.

En el mismo orden de cosas, Cifra ha podido saber que dos días antes del hallazgo de la caja de zapatos con «goma 2» de este mismo lugar fue retirada una bombona abandonada. De no tratarse de un hecho casual, la bombona pudo haber sido depositada allí por los terroristas al objeto de multiplicar los efectos de la explosión del artefacto. — Cifra.

BARCELONA, 19. — El Partido Social Demócrata de Catalunya manifiesta en un comunicado hecho público, su más enérgica condena y repulsa por el frustrado atentado contra el Rey Juan Carlos y el presidente Suárez, ocurrido ayer en Palma de Mallorca.

Una vez más, continúa el comunicado, el terrorismo ha intentado alterar el orden pacífico que hacia la democracia están llevando a cabo los dos personajes más representativos de los pueblos de España.

Reiteradamente se están produciendo actos de violencia que crean un estado de angustia y temor en la pacífica población que asiste y espera con ilusión la normalidad política del país; hay que poner fin a esta difícil situación que el Gobierno debe procurar reprimir con todos los medios que tenga a su alcance. — Cifra.

INGLATERRA: «NO HAY EXCUSAS PARA TAL MANIFESTACION»

LONDRES, 19. — Aunque España ha sido tradicionalmente un país de violencia —dice el liberal Guardian— no hay excusas ahora para tales manifestaciones contra la monarquía, la cual ha sido restaurada a satisfacción de la mayoría.

Algunos periódicos de Londres han comentado el atentado de Palma como un acto «revolucionario» que carece de apoyo y simpatía incluso entre los reaccionarios enemigos de la Corona. «No hay ninguna justificación —se arguye— para que se coloque un explosivo al paso del monarca. En los límites constitucionales en que se mueve el Rey ha realizado todo el bien posible al país».

Pero el descubrimiento de un simple kilo de explosivos tampoco quiere decir —subraya The Guardian— que necesariamente la gente que lo colocó tuviera la intención de asesinar al Rey, a la reina o al primer ministro. Como cualquier experimentado miembro del IRA podría testificar, mil gramos de explosivos colocados a cielo abierto no es carga suficiente que garantice la muerte a la víctima elegida.

Aldeanueva del Camino: Mujer ahogada en una charca

• Plasencia: Atropellada por un turismo

ALDEANUEVA DEL CAMINO. — (Servicio especial S. M.)

Sobre las 11,30 de la noche del jueves día 18, las campanas de la iglesia sonaron fuertemente. El vecindario se echó a la calle en la creencia de que algún fuego se había producido. Pronto se corrió la voz de que se trataba de la desaparición de una señora.

El sentido de solidaridad que existe entre los vecinos de una comunidad rural hace que todos colaboren en las desgracias y todos los hombres de Aldeanueva se lanzaron a los alrededores del pueblo para buscar a doña Antonia Domínguez Rodríguez, de 62 años, que su esposo la había echado en falta a la hora de dormir, de solía cada tarde estar en casa.

Los trabajos fueron infructuosos y tras dos horas los hombres decidieron abandonar la búsqueda, quedando citados para ponerse de nuevo en movimiento a partir de las primeras horas de la mañana, cuando de nuevo oyeran las campanas. A las 7,45 de la mañana, en una gran charca próxima a la N-630, sobre el kilómetro 97,10, y en una finca próxima al pueblo, el grupo de vecinos que buscaba por esta zona encontró a la infortunada anciana flotando sobre la superficie de las aguas. Había dejado los zapatos en la orilla. Inmediatamente volvieron a sonar las campanas avisando a los otros grupos del hallazgo y las autoridades de Aldeanueva se personaron en el lugar del suceso, presenciando la operación de rescate.

El juez de instrucción de Plasencia lea para proceder al levantamiento del cadáver sobre las 10,30 de la mañana del viernes.

Al parecer, doña Antonia Domínguez llevaba un tiempo con crisis nerviosas y no se descarta la posibilidad de que en una de estas crisis la mujer realizara el acto que le causó la muerte. La noche antes el marido tuvo que salir a buscarla, ya que también se había evadido de su domicilio y la encontró deambulando por los extrarradios del pueblo.

La infortunada deja viudo y dos hijos mayores residentes en Madrid.

PLASENCIA: NIÑA ARROLADA POR UN TURISMO

PLASENCIA. — (De nuestra Delegación.)

Juan Francisco Ramos Holguera, de 28 años de edad, domiciliado en Plasencia, conductor del vehículo CC-1044-C, que circulaba por la calle San Cristóbal hacia el puente de San Lázaro, arrolló a la niña María Isabel Vadillo Moreno, de 9 años de edad, a la altura del bloque número uno de la citada calle.

La chiquilla fue inmediatamente trasladada a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Plasencia, donde se le hizo una primera cura de urgencia y a continuación fue trasladada en ambulancia a Madrid para ser internada en una clínica de la capital.

AYER, TRES ACCIDENTES EN EL CASCO URBANO CACERES. — (De nuestra Redacción.)

En la ronda del puente Vadillo el vehículo CC-4830-B que conducía Luis Javier Franco Gallego arremetió contra un árbol resultando con heridas de carácter leve Francisco Gallego Macías, de 17 años, que viajaba como ocupante y que fue atendido en el Hospital Provincial.

CHOQUE JUNTO A LA FUENTE LUMINOSA

A las cuatro y treinta de la tarde del jueves día 18, en una zona del paseo de Cánovas colisionaron los vehículos CC-7027-A que conducía Vicente Bermejo Muriel, de 19 años, y el matrícula CO-9134-D que conducía Rafael Casado Carbonilla, de 41 años, vecino de Córdoba. En este choque se produjeron cuatro heridos leves cuyos nombres desconocemos. Los desperfectos fueron cuantiosos en ambos vehículos.

OTRO ACCIDENTE EN LA AVENIDA DE ALEMANIA

A las 18,20 de la tarde de ayer en la Avenida de Alemania el turismo BA-9064-B conducido por Diego del Pozo Corcho, de 47 años, vecino de Nava de Santiago (Badajoz) colisionó con el matrícula de M-761596 que conducía Félix Felipe Campo, vecino de Jaraicejo. Sólo hubo que lamentar daños materiales en los vehículos.

LOCALIZADO UN PRESUNTO LADRON DE LA CATEDRAL DE OVIEDO

MADRID. — Las sesiones realizadas por la policía han permitido determinar la identidad de José Domínguez Saavedra, nacido en Pollo (Pontevedra), el 7 del 9 del 57, hijo de Servando y Jesusa, soltero, marinero, como uno de los autores del importante robo perpetrado en la Cámara Santa de la Catedral de Oviedo del pasado 12 del actual. Según una nota oficial facilitada por la Dirección General de Seguridad, en la noche de ayer, sobre las 00,00 horas, al intentar cruzar el puente internacional de Puente Vargas (Orense), la Guardia Civil sorprendió a un individuo que dijo llamarse Domingo Saavedra, quien portaba una bolsa de mano. Requerido para que mostrara el contenido de ella, la depositó en el suelo, y al ser examinada por la Guardia Civil, dicho sujeto se lanzó por un barranco y se dio a la fuga. Contenía la bolsa piedras preciosas, monedas y otros efectos que al parecer corresponden al tesoro que se custodiaba en la Catedral de Oviedo. — Logos.

UN EXPERTO DEBERA IDENTIFICAR LAS PIEDRAS PRECIOSAS

OVIEDO, 19. — No existe plena confirmación aún de que las joyas localizadas por la Guardia Civil en Orense sean las robadas en la cámara santa de la Catedral de Oviedo, al menos por las noticias llegadas hasta la Jefatura Superior de Policía de esta provincia, según nos han informado en este organismo.

Todos los indicios apuntan de momento a que el hallazgo se relaciona con el robo del tesoro de la Catedral, pero no podrá confirmarse hasta que un experto identifique las piedras preciosas localizadas como aquellas que adornaban las cruces de los Angeles y de la Victoria. — Logos.

CUATRO VAQUILLAS SUBEN AL PRIMER PISO Y ORIGINAN DESPERFECTOS EN LA VIVIENDA

LOGROÑO, 19. — En el segundo encierro de reses bravas, celebrado en la localidad riojana de Aguilar del Río Alhama, cuatro vaquillas se despatarraron introduciéndose en un portal y subieron al primer piso de una casa. Allí se encontraba doña Divina Mayor con sus hijos, que tuvieron que refugiarse en una habitación y encerrarse con llave.